DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Pouszoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis — Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Buiner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38
Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre
La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.
Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!
NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.
Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 31, de 12 á 4 p. m.
563 m3 perm.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

JUAN L. MARTIN
Médico-cirujano
Especialista en las enfermedades
DE LA
GARGANTA
CONSULTAS: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde
434-MONTEVIDEO-434

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
444-Victoria-444, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

BRADLEY Y Ca
REMATADORES Y COMISIONISTAS
Cangallo 109
Se encargan de la compra y venta de campos y fincas en particular y en remate público. Anticipan fondos; dan dinero sobre hipoteca y retro-venta; compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros de alquileres y administracion de bienes dando al efecto las garantias que se les exijiera.
Para tratar en el escritorio calle Cangallo 109 de 11 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche.
554m3-31.

San Juan

A medida que se ván conociendo los documentos referentes á los sucesos de San Juan, ó mas bien dicho, á la conspiracion para asesinar al Senador Gomez y al Gobernador Gil, se van haciendo mas curiosos los incidentes de las defensas y recriminaciones que, *presos* y *no presos*, se hacen recíprocamente en sus declaraciones.

Por el momento, el doctor Baca acusa al doctor Igarzabal, ex-liberal, como autor principal del plan de revolucion, conspiracion ó asesinato.

El doctor Igarzabal (de quien alguien dijo que no era tal doctor) se defiende y previene por lo que pueda importar para *las ulterioridades, que Baca está loco.*

Reacciona, sin embargo, y cree poder denunciar los móviles que han inducido á Baca á lanzar tan tremenda acusacion. Aquí ya parece que Baca no está loco, sinó mal humorado.

Estos comentarios son hechos y rehechos por los diarios liberales, que parecen dispuestos á no perdonar al señor Igarzabal, el cambio de frente que se le ha atribuido.

No conociendo los antecedentes políticos del señor Igarzabal, no podemos formar juicio al respecto.

Lo que nos llama la atencion es el clamor de los diarios liberales, cuando se trata de las personas de los liberales presos en San Juan, por presuncion de complicacion en el asesinato del Senador Gomez.

No cabe en lo posible que un liberal pueda haber tomado parte en aquel tenebroso plan de asesinato.

Que *un ex-liberal*, haya sido su instigador y principal director, pase; pero que un liberal neto haya formado en aquellas filas: *jamás! fi donc!*

Deseamos, en honor de los mismos presos, sean ó nó liberales, que se haga la luz y que Moron y Rufino, Igarzabal y *tutti quanti*, queden tan limpios como una patena.

Entretanto, seguiremos comentando los documentos que salgan á luz.

Desde ya podemos casi asegurar que el asesinato de Gomez quedará á oscuras.

La capa robada no ha de aparecer: pero todos han de quedar como gente honrada.

TRAMWAY LACROZE

Les parece á los señores del Concejo Deliberante, que deben permanecer en la inaccion, en presencia del abuso incalificable, de la esplotacion y de la burla que á mansalva está llevando á cabo el señor Lacroze?

No les parece que debieran enmendar la plana al Intendente, tomando alguna medida con ese señor empresario, que al amparo de la *fumada* que le ha hecho al Lord Mayor, está esplotando escandalosamente al público?

Ayer hemos tenido ocasion de ver como se lleva á cabo el escandaloso abuso, con la tal pantalla de los viajes al Norte.

Hemos permanecido durante media hora en la esquina de las calles Paraná y Cangallo, esperando un coche para la línea del Norte.

Hemos contado cinco carruajes con banderola francesa, que se dirijian al Once Setiembre. Trás de estos cinco, despues de diez minutos, pasó uno de los que hacen el servicio por Paraná hasta Arenales.

Espresamente hicimos un viaje desde Piedad entre Montevideo y Garantias, en un carruaje que, nos dijo el mayoral, al llegar á Cangallo, seguia por esta hasta Paraná.

Confiados en su palabra, subimos y tuvimos que pagar ocho centavos; al llegar á Cangallo, nos dijo el mayoral que teníamos que pagar cinco centavos, por la vuelta hácia el Norte.

Si esto no se llama un robo en buen castellano, pedimos á la Municipalidad que nos diga cómo se puede calificar.

Otro género de abuso es el que cometen los mayorales, por órden indudablemente de la Empresa.

Colocan una bandera cualquiera; el pasagero pregunta si va por Cangallo para el Norte.

—Si, señor, contestan.

El pasagero sube confiado en la palabra del mayoral.

Al dar vuelta por Cangallo cambian la bandera.

El pasagero protesta; pero el mayoral sostiene que su itinerario está marcado por la bandera y que él no puede ser responsable del error del pasagero.

Qué hace, por Dios! el Concejo Deliberante que no toma una medida?

Por qué no obliga al señor Lacroze á poner rótulos en sus coches que indiquen al pasagero el trayecto que recorre el carruaje como lo hace la Empresa Ciudad de Buenos Aires?

Qué hace la prensa que no levanta su palabra y promueve la accion del público, harto ya de ser inicuamente esplotado?

Arriba la prensa independiente!

Aunemos nuestra voz y vamos hasta la Municipalidad, al meeting, á algo práctico.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 19.

A EL DEMÓCRATA.

El General Santos obsequió á la tropa de la cañonera «General Rivera» que pasó por frente á sus balcones. Siguió viaje, la cañonera por tierra.

Se anuncia el establecimiento de una nueva red telefónica, con servicio grátis para la prensa.

La mueblería de la viuda de Scholtz, situada en la calle del Ponton, ha sido destruida por un incendio.

Falleció Felipe Oribe en Barcelona.

Salen *Minerva y Cosmos*.

Corresponsal.

Córdoba, Marzo 18.

A EL DEMÓCRATA.

Copiosa lluvia. Volvieron Gobernador y doctor Juarez Celman. Ataliva Roca se fué á La Paz donde reside esposa del Presidente.

Política en calma.

N. N.

Mercado Lorea

Diariamente nos piden *lloremos* al señor Intendente para que *haga el favor* de preocuparse de la higiene; pero el hombre esta *fulo* con las obras de la Recoleta y los empedrados de los alrededores de su palacio en construccion, sito en la esquina Cerrito y Juncal.

Ya no sabemos cómo hacer para que el Intendente Municipal, el célebre Lord Mayor, el *Gobernador* del Municipio, el *non plus ultra* de los *progresistas* Presidentes de la Municipalidad, el propagador de las ideas de embellecimiento de las adyecencias y el cementerio; nos escuche ó cuando menos acepte (de zapa) los centenares de observaciones y pedidos que le hemos hecho en nombre de la salud pública, de los intereses del Municipio y de la moral.

No hay poder humano que haga *cejar* en «sus trece» al noble *de* Alvear. Está empeñadísimo, pero muy empeñado, en las obras de la Recoleta, y esto le absorbe todo su tiempo.

Sin embargo, hay quien dice que el Intendente *se hace tiempo* para todo y que como una prueba de ello vá á dar á luz un sobérbio proyecto.

No se asusten los lectores; no se trata de pagar la fonda á viagero alguno, ni de ordenar que la Intendencia se borre á EL DEMÓCRATA porque no *le adula*!

No! nuestro intrépido Lord ha ideado algo mas elevado, de mayor trascendencia, algo digno de esa masa cerebral que ha conseguido hacerse célebre por sus obras; el señor Alvear ha concebido.........

Eal allá vá:

Unir el Cementerio del Sud con el del Norte por medio de un canal, en el cual no correrá mas agua que la que despedirá el *chorro* de la Recoleta.

En el *Mensage*, que al efecto pasará al Concejo, pondrá de relieve los puntos de apoyo de su obra.

El señor Intendente, nos dicen, piensa con esta obra vengarse de la *fumada* de Lacroze, pues uno de sus principales argumentos es hacerle la competencia á los tramway, estableciendo un servicio de *canoas* á 2 centavos, ida y vuelta.....

Otra idea del Intendente!!

Créanlo, el Intendente tiene ideas.

Una vez que sea echada abajo la Recoba, el señor Alvear traerá al centro de la gran plaza la catarata del Niágara....

Sin embargo de esta notable ebullicion de ideas, esperamos que el señor Alvear nos atienda esta indicacion que la hacemos á pedido de cien vecinos de los alrededores del Mercado Lorea.

Las basuras permanecen hasta tres dias en dicho Mercado y las aguas putrefactas que de allí salen, producen náuseas en el vecindario, que vive desesperado con los malos olores.

Allí no hay inspector, por lo visto; y si lo hay, no cumple con su deber ó habrá pasado parte de enfermo.

Tome su hermosa volanta el señor Intendente y favorezca con su visita al Mercado de Lorea, dejando para mas tarde la Recoleta, y se persuadirá que aquello es algo repugnante é indigno de su alto rango.

Tutti quanti

Revolucion femenina

Llega á nuestro conocimiento una conspiracion contra los vestidos cortos; un grupo de hijas de Eva, ha tenido una reunion el Domingo ppdo. en que se ha tratado de llevar á cabo la idea de introducir una reforma en los vestidos de las señoras.

La iniciadora de los trabajos, que es una matrona *mecklemburguesa*, casada con un *hamburgués*, espuso en un luminoso discurso los motivos que la habian inducido á promover una revolucion de trajes.

Protestó en términos inconvenientes contra la moda de los trajes cortos, que eran un verdadero atentado al pudor, pues que habia notado que algunas damas llevaban la moda hasta la desvergüenza, pues ya no solo mostraban todo el pié, sinó que hasta el tobillo.

Que era necesario protestar del único modo posible, el cual consistia en usar los vestidos largos, con cola si era posible.

Que en otros tiempos era de mal tono y hasta impúdico mostrar la punta del pié, y que las personas que aun conservaban un resto de pudor debian asociarse á la idea.

Aclamado el proyecto por unanimidad, mas un voto, se procedió al nombramiento de la Comision Directiva, la cual ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidenta—Olga Patalargasenfrich.
Vice id —Ofelia Pieimediograft.
Tesorera —Guillerma Pié de Ballenera.
Secretaria —Eduarda Piékilómetro.
Hay diez vocales.

Próximamente serán discutidos los estatutos de la asociacion y una vez aprobados se dará un manifiesto al público.

Los tenderos están de parabienes; los trajes largos demandan mas género.

Nos parece bien el proyecto *deutsche*.

Corre, vé y dile

No viste mal; quiero decir, que su sastre hace cuanto puede por vestirlo convenientemente.

No tiene mala figura; no sabria decir, si es por efecto de su sastre ó de sus formas plásticas.

La carita no es del todo desagradable, salvo ciertos rasgos de tilingo, que él cree que le agracian. Sonrie siempre, de manera que su cara sufre continuas contracciones.

La parte moral es otra cosa; es horrible.

Trás de ser tilingo es fátuo y pretencioso. No tiene la culpa él; son los que se lo han hecho consentir. Viene bien aquí, aquello de: *no tiene la culpa el ch...sinó quien le dá de comer.*

No es una ilustracion; muy lejos está de serlo; dudamos de que conozca siquiera mediamente la ortografia de la lengua castellana.

Es, sin embargo, miembro de una sociedad científica y literaria.....por carambola. De aquí data su vanidoso porte.

Se sabe que apareció repentinamente, como los hongos que la humedad háce desarrollar al pié de un viejo barril de juntar agua, en los patios de las casas que lo acostumbran.

En su aparicion *sobre la superficie*, hay algo de misterioso; los mismo que lo han elevado, se rien de su papel de pavo real.

Sin embargo, ya empiezan á darle el calificativo que merece.

Es guarango y atrevido; no sabe saludar á las gentes, ofectando no tener relacion sinó con los altos dignatarios de la ciencia. Los demás son pobres seres, que viven porque respiran y comen; tal es su criterio.

Hemos descubierto, sin embargo, cual es la importancia de su rol; es el chichisbeo del gefe de la asociacion.

Aunque que ñatito, debe tener cualidades de perro husmeador. Verdad es que tiene la mala costumbre de arrimarse á las personas que hablan en *tête á tête*, ó que escriben alguna carta.

Desgraciado! Mañana, si hay algun cambio en la Comision Directiva, volverá á su rol de gusanillo.

Salud! *Corre, vé y dile.* Salve! atorrante de la ciencia!

El azafran

—Marchante! Deme un peso de fideos.
—De cuales?
—Spaghetti, con azafran.

La marchanta entabla aquí otro diálogo sobre las cualidades de los fideos, deseando saber si el color es dado con azafran ó otra materia de las que ha descubierto Arata en los productos de varias fideleríás.

A este paso, los pobres almaceneros ván á tener que convertir sus despachos en laboratorios químicos.

El Senador Igarzabal

Como lo habíamos previsto, el Senador Igarzabal esplica ayer en «La Nacion» los móviles que han inducido á los presos de San Juan, para tratar de complicarlo en aquel proceso, por medio de sus declaraciones.

El Senador Igarzabal, al defenderse, hace como los *Porthos*, que al retirarse, arrojaban sobre el enemigo una lluvia de flechas.

El Gobernador Mallea, el Fiscal y demás personas á quienes se refiere el señor Igarzabal, no han de quedar muy complacidas cuando lean lo que este señor espone en su defensa.

Nos parece que el *imbroglio* de San Juan quedará reducido á sus exactas proporciones.

El Senador Gomez asesinado, sin que la justicia pueda llegar á saber quienes fueron los autores é instigadores del crímen.

Entretanto, Sarmiento, Moron, Baca y otros seguirán sumariados, y Burgoa, á quien se supone *gefe del asesinato, andará á salto de mata* hasta que una sentencia de Juez competente lo declare *absuelto de culpa y cargo.*

No es el primero ni el único ejemplar editado en esta forma.

El muerto quedará bien muerto, y.... vamos viviendo!

Está gordo

Usa galera y fuma cigarros de hoja, grandes, largos, gruesos, con un circulito de papel pintado imitando á los habanos de Allones.

Viste correctamente; lleva traje de levita, fino, de los que los sastres á la moda hacen pagar 1500 pesos.

Guante de casa de Turdera y varita de última moda, elegante.

Compra camisas de 2000 pesos en lo de Coy; y la botonadura de la pechera, es de diminutos brillantes, así como el alfiler que lleva prendido á la corbata.

Tiene toda la traza de una persona honorable. El mas listo podria esquivocarlo con un rentista.

No trabaja; vive de rentas; su sueño dorado era tener fortuna; hoy la tiene junto con una mujer que no es del todo fea, y que es célebre entre las celebridades de la galeria contemporánea.

Rara vez se le vé acompañado con persona alguna. Es estraño, y sin embargo asi sucede. Fenómeno tan mas digno de notar, hoy que el que tiene muchos *cuartos* tiene muchos amigos.

Jamás se le vé por calles y paseos con su esposa.

Esta, en cambio, se véen nuestras calles y paseos, á todas horas del dia y de la noche.

Son dos cuerpos independientes; ella ha comprado editor responsable; él ha vendido su título, en cambio de buen traje, holganza, buena casa, buenos cigarros, etc., etc.

Es un atorrante social, con traje de caballero.

La moneda nacional

Continúa el abuso, por parte de algunos industriales y comerciantes, que se valen de mil pretestos para esplotar al público con la moneda nacional.

Hemos recibido la queja de algunos vecinos de la calle Piedad, quienes esponen que un señor tendero no quiere recibir los papeles de 5 centavos, sinó por un peso moneda corriente.

Ultimamente una familia hizo un gasto de tres pesos moneda corriente y la mucama que habia sido encargada de la compra, entregó al tal tendero, tres papeles de cinco centavos.

Ese señor tendero, que parece tener afinidades con *Harpagon*, no quiso dar vuelto, sorteniendo que cada papel de cinco centavos representaba un peso m[c].

Nuestros lectores sabrán dar el calificativo que merece al tal usurero.

Entretanto, llevamos el hecho al conocimiento del público, á fin de que se precava contra la estafa.

La fuschina

Malo, malísimo es hacer conocer al público ciertos nombres de ingredientes que entran en la composicion de los vinos y alimentos.

Una mucama entra ayer á un almacen de comestibles y bebidas.

—Déme una cuarta de vino francés.

El almacenero se dirije al interior para despachar á *la marchanta*, pero esta lo detiene con esta importuna pregunta:

—Oiga, marchante! El vino que Vd. vende es puro?

—Ya lo creo; marca Marmiesse.

—No entiendo de marcas. Dígame, su vino tiene *fuschina?*

—Que es eso?

—Una cosa colorada que dicen que Vds. están echando en el vino.

—Nosotros vendemos el vino como viene del depósito. Aquí no lo fabricamos; si el introductor, ó el almacenero por mayor lo componen *con eso que Vd. dice*, no podemos adivinarlo.

—Entonces no lo compro.

La mucama vá á otro almacen donde le garanten que el vino no contiene *fuschina*.

GILES

Marzo 18 de 1884.

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Muy señor mio:

No ofrecerá esta grandes novedades pero sí mucho de interés, tanto del punto de vista comercial, cuanto en lo que se relaciona con el porvenir de este Partido.

Próximamente quedará instalada la sucursal del Banco de la Provincia, á cuyo frente se hallará el señor Alais, persona altamente recomendable.

La casa que ocupará se halla situada frente á la Plaza, de propiedad del señor Cucullo.

El comercio, hacendados y agricultores se hallan con este motivo de felicitaciones.

El Agrimensor Orlandini, continúa en su tarea de la medicion de las chacras para el éjido. Estos terrenos, de propiedad particular, han sido declarados de pan llevar, por ley especial. Sus propietarios quedan obligados á arrendarlos ó venderlos, con destino á labranza.

Se debe este beneficio á la iniciativa del señor Lorea, actual Juez de Paz.

Esta área forma un perímetro de cuadro leguas á los cuatro vientos del pueblo.

Estan terminados los estudios del ramal que debe salir de Azcuénaga hasta este pueblo.

Los trabajos para la via férrea empezarán tan pronto se inaugure la Estacion Saladillo.

Próximamente tendrá lugar la inauguracion del Gran Hotel Argentino, de propiedad del señor Lorea.

Se anuncia con este motivo una gran fiesta, á que serán invitados los vecinos y familias.

El Hotel se halla situado en la Plaza Principal frente al Juzgado de Paz, en casa de la propiedad del señor Casalo.

El establecimiento será servido á la high-life, cocinero número uno, esquisitos vinos, trato esmerado, precios módicos.

Las habitaciones son espaciosas; los pasajeros podrán gozar de las comodidades que ofrecen los mejores hoteles de la Capital, baños, etc.

Ayer y anteayer ha llovido copiosamente. Los campos se hallan en estado inmejorable. Las haciendas, gordas en general.

Se han hecho varias ventas en esta forma:

Caponadas de 38 á 40 pesos m[c].

Hacienda vacuna al corte, vendió el señor Duberty últimamente á 230 ps. Precio corriente de 230 á 240.

Hacienda lanar al corte de veinte y seis á veintiocho pesos.

Novilladas no hay.

Trigos de 60 á 70 fanega, bueno.

Lino de 11 á 12 ps. arrb.—la cosecha de este grano ha sido inmensa.

La Municipalidad, en una de sus últimas sesiones, resolvió donar al Ferro-Carril del Oeste un terreno para que edifique la Oficina del Telégrafo. Este terreno se halla situado á una y media cuadra de la Plaza, y con una área de 10 metros de frente por 30 de fondo.

El pueblo tranquilo y muy satisfecho con sus autoridades locales.

El Sub-Comisario Suarez se granjea cada dia mas las simpatias del vecindario. Me hago un deber en recomendarlo á la consideracion de sus superiores.

Se agita la idea de la construccion de un pozo semi-surgente en la Plaza, á fin de facilitar el servicio del riego de las calles, mejora que ha introducido últimamente la Municipalidad estableciendo carros para ese servicio.

Haciéndome éco de las opiniones de los buenos vecinos, debo manifestar el agradecimiento de que se hallan poseidos los Gileros hácia el Poder Ejecutivo de la Provincia, que ha demostrado tener verdadero cariño y deseo por el adelanto de este pueblo, que recordará siempre con gratitud los beneficios de que es deudor á la administracion del Dr. Rocha.

Saluda al señor Director.

N... N...

LA FIEBRE EN RIO

Este flajelo, que tiene carta de ciudadanía en Rio Janeiro, sigue haciendo numerosas víctimas en aquella Capital, de donde nos llegan noticias de que el número de atacados aumenta diariamente.

Como somos antiguos conocidos con nuestras autoridades, cuya vigilancia no es del todo ejemplar, creemos de nuestro deber llamar su atencion, á fin de que no se duerman en los laureles.

Nuestros vecinos del Imperio tendrian gratos momentos de felicitaciones el dia que supieran que el huésped que alojan en sus dominios habia conseguido salvar nuestras fronteras y alojarse en la hermosa Capital de la República Argentina.

No es difícil que tenga lugar algun percance y que, por via de contrabando, se nos introduzca un fardo cerrado y que al abrirlo resulte que contiene *gérmenes* de la familia amarilla.

Cuidado con alguna segunda edicion de 1871, y con alguna otra Maria Perciliana *ed altri*.

COMERCIO

Marzo 19.

Continúa la situacion de muerte de la rueda. Las Acciones del Banco Nacional se mantienen muy firmes, alejando la especulacion. Otro tanto sucede con las Cédulas Hipotecarias que parecen inclinarse á una suba importante.

Damos á continuacion el resúmen de las operaciones, en la hora oficial:

Acciones del Banco Nacional

Al contado	50	á 125 3[4]
Marzo 31	750	á 126 1[4] 3[8] 1[4] 3[8] 1[8]
Abril 30	200	á 128
	1000	

Cédulas Hipotecarias

Al contado	E	11200	á 88
Marzo 20	A	3000	á 100 1[8]
Total	$f	14200	

Gas Argentino

50 acciones á 1150

Las operaciones en títulos muy limitadas. Nótase, sin embargo, un poco mas animacion en las acciones del Banco Nacional.

En descuentos hay un poco mas movimiento.

Hasta el 15 del corriente las faenas de los saladeros de Montevideo montaron á 212,410 cabezas, habiendo sido en el mismo periodo del año anterior 154,596.

Los últimos telégramas de Europa anuncian precios flojos en el mercado de lanas y no son nada satisfactorios.

INDICADOR GENERAL

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería, Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 194.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio: Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 836.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 145.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de lotería y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Lucantes y Rodriguez—Corredores y comisionistas en general—San Martin 172.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general y despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Librería Internacional—Cuyo 170.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 968.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

PIEDAD 41
TEÓFILO MEYER Y Ca.
Prevenimos al público en general que la falsificacion de vinos de Oporto de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores ademas de nuestra firma por la aplicacion de etiquetas imitadas.
Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que se conoce por la calidad, alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.
PIEDAD 41
TEÓFILO MEYER y Ca.
Unicos introductores
DE LOS VINOS
DE LA REAL COMPAÑIA DE OPORTO
f20 m21

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes – 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA
Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.
B. GAYAN,
Secretario.

LA REINA DE LAS FLORES

FEDERICO DE LA VEGA

I

Madrid es una caldera,
Pero de inmenso tamaño,
En donde el oro de España
Derriten los cortesanos.

Parodiando esos cuatro versos de nuestro poeta dramático Luis Eguílaz, pudiéramos decir nosotros:

Es Paris un horno inmenso,
Donde se calcina el alma,
Y en donde el oro del mundo
Derriten las cortesanas.

La cortesana es á Paris lo que el inmundo gusano á esos frutos de hermoso color y de aterciopelada corteza, que embalsaman el ambiente con su aroma y cuya corazon está lleno de podredumbre; lo que el asqueroso reptil á la gallarda flor que mecen blandamente los cariñosos besos del aura; lo que seria una deforme verruga en la nariz de la Vénus de Fídias.

«¡Paris—dicen los que le miran sobre el mapa geográfico—es el verjel del mundo, el resúmen de la civilizacion moderna, el centro de los amores; el emporio de los placeres!....¡Allí hay animacion, vida, movimiento, belleza, juventud!»Y el príncipe ruso cargado de rublos y de ilusiones; el opulento lord; el grave madgyar; el conde italiano; el suntuoso yankee, y el pobre estudiante de provincia vienen á Paris ansiosos de apurar hasta las heces el soñado cáliz de indefinibles goces.

Pobres ilusos!

¡No hallaréis sinó la desesperacion del alma y el vacío del bolsillo!

Porque en el centro de este verjel de tan risueño aspecto, crecen flores cuyo perfume envenena.

Porque en la fúlgida corona de esta reina de la civilizacion hay manchas de lodo que empañan el brillo de sus perlas.

Porque sobre las aras de este inmenso templo, consagrado al dios de los sibaritas, se alza una divinidad llamada *Becerro de oro*, cuyas numerosas é indolentes sacerdotisas reciben las ofrendas de los nécios, dándoles en cambio, por número de órden, temporal alojamiento, no en su corazon, sinó en el sitio donde algun dia tuvieron esta víscera.

Por que los pliegues del manto de púrpura de esta imperial matrona que baña sus piés en las aguas del Sena, están roidos por repugnantes orugas, que se convierten en *pintadas* mariposas, cuyos colores deslumbran á los incautos.

Y esas flores, esas manchas de lodo, esas impúdicas sacerdotisas, esas orugas de engañosa apariencia no tienen sinó un solo y único nombre: *las cortesanas*.

Ménfis, Babilonia, Cartago, Aténas, Roma, Venecia, todos esos antiguos centros de civilizacion, que el soplo de los siglos ha convertido en ruinas ó en cadáveres inanimados; todas esas grandes ciudades, donde el refinamiento de las costumbres llegó al último límite, y donde cada pasion estaba simbolizada por una divinidad, tuvieron tambien sus cortesanas; pero aquellas mujeres impuras conservaban, aun en medio del vicio, un alma grande como las esfinges, como los monolitos, como los crímenes de los pueblos en que vivian. La cortesana de Paris, resúmen de todas las abyecciones, no conserva nada, ni siquiera el amor propio de la mujer.

Escupidlas al rostro! Qué importa? Con tal que les deis para limpiarse un pañuelo de batista que valga cien francos, la cortesana parisiense recibirá el insulto sonriendo, sin que se contraiga ni un músculo de su helada fisonomía.

Armazones de trapos y de ballenas; reinas de carton pintado, colocadas momentáneamente en el trono de la moda; rápidas exhalaciones, cuyo brillo se apaga... en las camillas del *Hôtel-Dieu* ó sobre las frias losas de la *Morgue*, las cortesanas de Paris nos producen el mismo efecto que nos produciria la vista de una calavera cubierta de láminas de oro...

Que el lector nos perdone esta digresion, escapada involuntariamente de nuestra pluma al recordar la historia del idiota Cárlos.

II

Cárlos es hijo de una pobre familia de Orleans.

Hace seis años vino á Paris á estudiar la ciencia de Hipócrates, á cuyo efecto ingresó en el Colegio de Medicina.

En los doce primeros meses, Cárlos no pensó mas que en sus fémures y en sus tibias, en escribir á su madre largas epístolas en sus ratos desocupados, y en dar sendos paseos por los jardines del Luxemburgo.

Apénas conocia mas calles de Paris que las que atravesaba diariamente para ir al Colegio, desde su modesta habitacion, sita en la de San Sulpicio.

Y con los ciento cincuenta francos mensuales que le pasaba su familia, con sus autores, su coleccion osteológica y su levita nueva, hecha por el mejor sastre de Orleans, se creia, en su humilde tugurio, si no el mas feliz de los mortales, á lo menos el mas dichoso de los estudiantes parisienses.

Pero Cárlos tenia un vicio, un vicio por cierto inocente para un muchacho de su edad:—¡amaba las flores como una andaluza!

Al segundo año de estar en Paris, estendió sus paseos á todos los jardines públicos, y los dias de fiesta gastaba las economías de la semana en coronar de lilas y de pensamientos el mármol de su chimenea.

Un ramillete era tan indispensable en su cuarto, como una botella de jerez y un tarro de mostaza sobre la mesa de un hijo de Albion.

El que le hubiera visto entónces aspirar con delicia, y con el mismo cuidado que una madre besa la rosada boca de su hijo dormido, el cáliz de las rosas y de los claveles colocados enfrente de sus libracos, de seguro no habria podido adivinar que tras esa pasion, digna del alma de una vírgen, se ocultaba el abismo de su desventura.

III

Era una hermosa mañana del mes de Mayo de 1856.

Las flores del cuarto de Cárlos inclinaban su marchita frente sobre el vaso de tierra que las contenia.

El estudiante las contemplaba con tristeza.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE
Marzo 19.

Lana—Superior de 85 á 90 ps. arb; buena de 78 á 80 regular de 68 á 75, inferior á 65.

Cueros vacunos—De campo, buenos á 27 y 28 superiores de 30 á 31 28; regulares de 23, 24 y 25.

Cueros vacunos—De campo superiores de 150 á 154 ps., buenos á 148 y 150 becerros á 140.

Cueros de potro—De campo buenos á 42 ps.

Corderitos—Regulares á 10 ps. docena.

Cueros de gama—Libre de pintado á 60 ps.

... De potro buena clase á 42.

Cerda—De potro buena de 160 á 162 $ arb. regular á 158.

Sebo—Para embarque superior á 42 1|2 ps. inferior 38.

Cueros pelados de campo superiores, á 20 y 21 rs. lib., buenos á 18 y epidemia á 10.

Cebra—Clase especial con bolsa á 19 pesos, regular á 14.

Nabo—Regular á 14 ps.

Trigo—Candeal bueno á 105 pesos fanega, de la Costa regular á 75, del Salado superior á 80 y 81.

MERCADO CONSTITUCION.

Lana—Especial de 90 á 98 $ arroba, superior de 86 á 92, buena de 78 á 86, regular de 68 á 76.

Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores 28 y 29, buenos 26 y 27, regulares 23 24, y 25, desechos 19, 20 y 21 y corderos de 17 á 18.

Cueros de corderito—Al barrer 10 ps. docena.

Cueros vacunos—De campo buenos 150 á 152.

Trigo—Regular clase á 70 ps. fanega.

Cerda—De potro clase buena á 160 y 165.

Pasto—Alfalfa superior 600 pesos tonelada, mezcla buena clase 500 á 550.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: «Cosmos», «Minerva» de Montevideo; «Villa del Salto» del Uruguay; «Proveedor» y «Tridente» del Rosario; «Niger» de Burdeos «Ilias» de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: «Cosmos» para Uruguay; «Minerva» y «Villa del Salto» para Montevideo; «Proveedor», «Pingo» y «Tridente» para Rosario.

BOLETIN NOTICIOSO

El Gobernador de la Provincia—Hasta la entrante semana no asumirá el mando de la Provincia el Gobernador doctor Rocha.

El Lúnes saldrá el decreto poniéndolo en ejercicio del P. E.

Monte de Piedad—Ayer terminaron los remates mensuales en el Monte de Piedad de la Provincia.

Los resultados han sido muy satisfactorios para el establecimiento.

Una locomotora modelo—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha pedido autorizacion al Gobierno para mandar construir una locomotora modelo, á fin de que rindan exámen los que deseen obtener el título de conductores de locomotoras.

Ingeniero Director—Director de las Obras de Prolongacion del Ferro Carril de Barracas á Cañuelas, ha sido nombrado el Ingeniero don Valentin Balcin.

Nombramientos—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se hicieron ayer los nombramientos siguientes:

Encargado del depósito central de materiales en La Plata á don Domingo Cornas.

Municipal Titular del Tandil á don José Rygler, en reemplazo de don Tristan Gomez.

Sondajes en el Balde—El Ingeniero don Alfredo Jegon ha elevado al Ministerio del Interior un informe dando cuenta de los trabajos de sondage en el Balde.

De ese dato tomamos lo que sigue:

[illegible] á San Luis el Sábado próximo [illegible] el Lúnes al Balde. Hoy iré al [illegible] para visitar el sondaje; este [illegible] empezado el 16 de Febrero y el [illegible] tenia 106m50 de profundidad.

[illegible] el agua muy salobre á 11m; [illegible] el terreno de arena, tosca y [illegible], el arena está muy fluida y sube [illegible] que precisaron bajarse.

[illegible] regularmente los trabajos en el Balde.

[illegible] las máquinas y calderas y se [illegible] la perforacion esta tarde ó mañana [illegible] la chica para la bomba de [illegible].

[illegible] el Rio Cuarto no pude [illegible] al administrador del Ferro-carril [illegible] quien estaba inspeccionando las [illegible] prolongacion.

[illegible] el Sábado próximo á Rio [illegible] para entendernos sobre sondaje en [illegible] Alto Penoso y elejir el material y la máquina [illegible] para esa.

[illegible] del Alto Penoso se empezará [illegible] mismo diámetro que el del Balde, [illegible] que si es exito se tendrá la po[illegible] hasta una profundidad [illegible].

[illegible] del Desaguadero es de 20 [illegible] de profundidad hoy dia. Se con[illegible] el caracol á articulacion [illegible] ensanchar el pozo y bajar [illegible] de tubos.

[illegible] en la línea de la [illegible]—El Departamento de [illegible] de la Provincia elevó ayer al [illegible] sobre el choque de trenes [illegible] la semana pasada tuvo [illegible] línea férrea de la Ensenada.

[illegible] opina que nadie mas [illegible] es la culpable de este su[illegible] producido pura y es[illegible] por la negligencia de los em[illegible] de ella.

[illegible] aconseja que como [illegible] imponga á esta una multa de [illegible] moneda nacional.

[illegible] ha resuelto nada so[illegible] probablemente no lo hará [illegible] no se espida sobre él el Asesor [illegible] Dr. Lopez, á cuyo dictámen [illegible] hoy el parte del Departamento.

Receptoria de Zárate—El señor don Felix Martinez hace dias llevó [illegible] á la Direccion de Rentas, [illegible] se tomen medidas para regularizar el servicio en la Receptoría de Rentas de Zárate.

La Direccion ha informado al Ministerio del Interior, que con el fin de averiguar [illegible] de la queja interpuesta envió á inspeccionar la receptoría al inspector señor Camelino.

Este ha informado diciendo que en gran parte son ciertas las denuncias y que para cortar de una vez el mal seria de conveniencia se cambiara el personal de aquella reparticion.

Escuelas Provinciales—El Consejo Escolar de San Antonio de Areco ha quedado instalado de la manera siguiente:

Presidente, Juan A. Caso—Vice Juan Jurboni—Tesorero, José Sencarra—Sub Inspector, Simon Spin—Vocal, Fernando Basso.

Secretario Santos Copello.

El Consejo Escolar de Balcarce ha solicitado autorizacion para crear una Escuela Naval en ese Partido y nombrar Director de dicha Escuela á don Mariano Gutierrez.

La Escuela Nº 4 del Baradero ha sido elevada á la categoría de elemental.

Los señores José Irizar, Juan Mz. Bonican y José Ma. Pavon, han sido nombrados para componer el Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz.

La Sociedad Italia Unita ha invitado al Consejo General de Educacion á la distribucion de premios á los alumnos de los colejios que están bajo su dependencia y que deberá tener lugar el Domingo 23 del corriente en la calle Cangallo 1227.

Director de la Escuela Nº 7 de San José de Flores, ha sido nombrado don Manuel Amarillo.

A La Plata—Ayer se empezaron á encajonar los útiles y muebles del Ministerio de Gobierno de la Provincia para ser trasladados á La Plata.

Ferro-Carril del Oeste—El 1º de Abril próximo alterará su horario actual la línea férrea del Oeste.

Patentes de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia debe nombrar dentro de breves dias los Jurys de reclamos con motivo de haber quedado terminada la clasificacion de patentes.

Cónsul General—Al Ministerio del Interior ha elevado el Cónsul General en Madrid una nota del Ministro de Estado de España, acusando recibo de una comunicacion en que se le adjunta la reseña publicada en Enero por aquel Departamento.

El Ministro hace muchos elogios sobre la utilidad de la reseña mencionada.

Tramway "Ciudad Buenos Aires"—La empresa del tramway «Ciudad de Buenos Aires» solicitó vez pasada del Ministerio del Interior el permiso para proceder á la colocacion de pescantes, sobre los muelles frente al Resguardo de Barracas.

La Comision de las Obras del Riachuelo con fecha de ayer ha dirigido una nota al Departamento del ramo haciendo ver lo conveniente del despacho de aquel asunto á la brevedad posible.

La proposicion de la empresa es ventajosa tanto para el fisco como para el comercio.

Bandera italiana—El Ministerio del Interior ha recibido una nota elevada por el Departamento de Policía, remitida á este por el Centro Republicano Italiano, advirtiendo que en adelante no izará la bandera italiana en los dias solemnes.

En cambio usará una otra bandera italiana tambien, pero no adoptada como oficial por el gobierno de aquella nacion.

Pago—Se ha ordenado por el Ministerio del Culto mandar pagar la suma de 1150 pesos m|n. importe de las refacciones mandadas practicar en el edificio que ocupa el Seminario Conciliar.

El Ministro Bores—Segun telégramas recibidos ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministro Argentino residente en Bolivia, doctor Bores, partió de Tucuman con destino á esta Capital.

Fallecimiento de un cónsul—Ha fallecido en Madrid el cónsul argentino, don Juan Marina y Urquiza, segun noticias últimamente recibidas.

El señor Marina hacia años que se hallaba desempeñando ese puesto, habiendo sido nombrado por el Gobierno de esa nacion alcalde de primer voto, para demostrarle las simpatias á que se habia hecho acreedor en su larga permanencia allí.

Telégrafo al Paraguay—Han sido recibidas en el Ministerio del Interior diversas notas cambiadas entre el Ministro Argentino en el Paraguay y el Gobierno de aquella República, respecto á la construccion del cable que unirá el telégrafo argentino en el Paraguay.

El Gobierno del Paraguay ofrece pagar la mitad del costo de ese cable.

Exposicion y féria rural de Dolores—Los dias 23, 24 y 25 del corriente tendrá lugar la segunda exposicion y féria rural en la ciudad de Dolores.

Ha sido invitado especialmente á ella el Gobernador electo de la Provincia Dr. D'Amico, que fué el padrino de la primera.

El señor Pilotto, Director de «La Patria» de Dolores, entregó ayer al doctor Rocha la invitacion para aquella fiesta.

La falsificacion de Ayacucho—Respecto de la falsificacion de letras descontadas en la Sucursal del Banco de la Provincia en Ayacucho, resulta que el establecimiento no ha sufrido perjuicios.

El señor Bargas, cuya firma como girante, se dice falsificada, pagó íntegras las tres letras y se asegura que lleva el asunto ante los Tribunales contra el presunto autor de la falsificacion.

Publicacion importante—Hemos recibido un ejemplar de «La Revista de la Sociedad Universitaria», órgano de este centro de estudios de la Capital vecina.

La *Revista*, aparece quincenalmente y se ocupa de ciencias, letras y artes.

Sus directores son.

De la seccion ciencias sociales—doctor don Marcelino Izcua Barbat.

De la id id naturales—doctor don Elías Regules,

De la id literatura—doctor don Manuel Herrero y Espinosa.

De la id ciencias exactas—Benigno Paiva.

De la id Crónica Científica—Alberto Gomez Ruano.

Cuenta con un vigoroso concurso de colaboradores de reconocida competencia en esas diversas materias y con corresponsales de nombre acreditado en varias ciudades de Sud-América.

Etelvina Alvarez—«En el tren de esta tarde (dice *El Interior* de Córdoba llegado ayer) es llevada á Buenos Aires la señorita Etelvina Alvarez á empezar cuidadosamente su curacion.

El señor Echegaray, su tio, es quién la lleva juntamente con nuestro amigo el señor Motta.

En Buenos Aires hay ya preparado todo lo que concierne á prestarle todas las mejores comodidades y hacer mas fácil el tratamiento médico á que se le someta.

Seguros—Dando ejemplo de una actividad que habla en su favor, los señores Moore y Tudor,—agentes de la campañía de seguros «La Reina»—abonaron ayer á las once del dia 2000 pesos nacionales al señor don Pascasio Garcia, propietario de la «Confitería Esmeralda» que se incendió anoche en la esquina de Esmeralda y Piedad, y en cuya empresa estaba asegurada.

Los españoles—El Domingo próximo tendrá lugar en el 9 de Julio una simpática fiesta para la colonia española en ese pueblo. Se vá á colocar la piedra fundamental del hospital que se construirá por cuenta de la Sociedad de Socorros Mútuos y para cuyo objeto hay ya recolecteda una fuerte suma.

Han sido nombrados padrinos del hospital, el señor don Justo S. Lopez Gomara director de *El Correo Español* y su esposa, señora Mercedes Lugones de Gomara, que partirán mañana para el 9 de Julio, acompañados del Ministro Español señor Duran y Cuervo y de un gran número de personas de la colonia española que asistirán á la fiesta.

Se han mandado acuñar con este motivo medallas conmemorativas y el acta que se depositará, será un lucido trabajo del hábil dibujante señor Demócrito, que se encuentra en exhibicion en la litografía madrileña de la calle Alsina.

Resurreccion—Ayer de mañana andaban por los bosques de Palermo, el Gefe de la estacion del ferro-carril, el guardian Macedonio Rodriguez, y el señor Pedro Barjorges, cuando de pronto encontraron á un individuo, italiano al parecer, como de 50 años, que estaba al pié de un sauce, con una soga al cuello, á punto de ahorcarse.

Como es natural, aquellas personas evitaron que el sujeto realizara su intento, llevándolo ante el Comisario Inspector del Parque, quien lo remitió al Departamento de Policía.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE MARZO DE 1884

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañía ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Jueves 20 2ª Funcion de Moda — Precios de las localidades: Entrada general y 1a. galería 1 peso m|n Palcos bajos y altos 6id id; Tertulias altas y de procenio 1 id id; Lunetas de platea 50 centavos. Entrada de paraiso 50 id, Id para niños 40 id.

Variedades — Direccion A. Tauban — Hoy Juéves 20 «Les cloches de Corneville» Sábado 22 «Divorçons».

La Florida — A pedido general el Viernes 21, gran concierto orquestral con 40 profesores de los mas distinguidos—Maestro director Enrique Varalla. A conmemoracion del natalicio del Emperador Guillermo.

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1|2—Compañía de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal e instrumental—Entrada general 5 pesos.

EL TÓPICO Oriental DE DESLAURIERS

superior á todos los Fundentes y Revulsivos empleados contra las Enfermedades de los Caballos. Su accion es segura y rápida; no hace caer los pelos ni deja la menor señal; da maravillosos resultados contra las Enfermedades del Pecho, Pleuresías, Males de Garganta, Parálisis, Debilidad de las piernas, etc. Conviniendo extendido con aceite, se emplea para todos los demas animales ademas del Caballo.

EL TÓPICO VERDE

fundente mucho mas activo, reemplaza la Cauterizacion con el hierro candente en todas sus aplicaciones. Cura con rapidez las Aventaduras, Esparavanes, Infartos fríos ó calientes, Tirantones, Cojeras antiguas ó recientes, Alonsoes, Corvas inveteradas, etc. PARIS, Farmacia DESLAURIERS, 31, rue de Cléry. Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miercoles » SILEX
» Juéves » VILLA DEL SALTO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo........... 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Sábados » SILEX
» Domingos » VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y IPNGO

Salidas: MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
500 e 25 perm 143—Calle Reconquista—145

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca,

CARRERA COSTA DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28perm

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
MARZO

Viérnes 21 á las 4—De la finca calle Cuyo 809. Base: 8500 ps. m|n.

Viérnes 21 á las 3—Del cómodo vapor "Emilio", en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 23 á las 2—De una buena casa calle Azcuénaga 245.

Juéves 27 á las 2—10,000 hectáreas de campo de la seccion 4ª en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 26, á las 4—De la gran finca para quinta, calle Perú 386 al 390—Base: 14,300 pesos moneda nacional.

Miércoles —26, á las 2 En nuestra casa San Martin 51—36 hermosas chacras en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del Sr. Casado.

Domingo 23, á las 5 — En la calle Cangallo 1062, una hermosísima finca. Base; 11,000 pesos m|n.

Domingo 23—á las 4, de la elegante y hermosa propiedad, altos y bajos, calle San Martin 408 y 410, edificada en terreno de 9 vs. por 40 y 10 cts.

ABRIL

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Domingo 6, á las 4—De la esquina Juncal y Cerrito.

Judicial—La elegante y hermosa propiedad altos y bajos, calle de San Martin 408 y 410, entre las calles Tucuman y General Viamont—Edificio moderno, elegante y sólido, 9 vs. de frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo—10 hermosas habitaciones—Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Hay que verla — El barrio es inmejorable—La calle adoquinada—No puede desearse mejor—Orden del señor Juez, doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria — Tasacion 599,169 pesos m|c.—Base de venta 2|3 partes 399,446 pesos m|c.—Títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dichas, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin números 408 y 410.

La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de maderas, cielos-rasos de yeso, empapeladas, gas aguas corrientes, aljibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc., etc.

CASA ALTA CALLE SAN MARTIN N. 410—10 comodísimas piezas pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas cocina, letrina, bomba para el aljibe; galería cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para sala, escalera de marmol, puerta de la calle de cedro, etc, etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. %.

POR LOS MISMOS

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

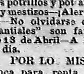

Carneros de las mismas razas, notabilísimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crias de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Gran finca para renta, calle de Perú numeros 386 al 390—Entre las calles de Chile é Independencia—La parte mas alta de esa calle—El terreno mide 15 mts. 328 ms de frente al O. por 57 mts. 156 ms de fondo. El edificio consta de 11 hermosas habitaciones. Gran salon para bailes. Muchas comodidades. Gran aljibe con 500 pipas con bomba, dos letrinas, gas, etc, etc., etc. El terreno es aparente para construir un palacio. Barrio de distinguidas familias. ¡¡Tramways á la puerta!! Renta fija 3,950 pesos m|c. - Base de venta pesos 14,300 m|n. oro—Es regalada—Vale casi el doble—Alerta—Títulos perfectos—Venta Ad-corpus.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la espléndida finca de renta á que nos referimos y que rogamos á los señores especuladores visiten con detencion.

La finca produce actualmente una renta de 3950 pesos m|c, pudiendo producir mucho mas en caso de edificar casas para familias.

Recomendamos á todos los que quieran colocar bien su dinero adquieran esta finca cuyo inmenso terreno y ubicacion en un paraje de gran porvenir es segura una gran renta que responda á mas del 1 ojo mensual.

La base de venta fijada no puede ser mas ínfima, pues la finca vale casi el doble—Los especuladores deben aprovechar.

Títulos perfectos—Venta Ad-corpus.

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Santa-Fe, la mas agrícola de la República ¡36 hermosas chacras! linderos á la importantísima COLONIA La Candelaria propiedad del señor Casado 13 manzanas cada una mas ó menos de 150 varas cada una, situacion inmejorable—En el departamento del Rosario. A 30 ó 40 cuadras de Santa Casilda. Estacion del Ferro-carril. A 3 leguas del Rosario.—Base de venta por cada chacra pesos 350 m|n. oro—En nuestra casa San Martin 51.

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 p. m. venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, las magníficas chacras á que nos referimos, cuya magnífica ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

La Provincia de Santa-Fé, titulada con razon «La region del trigo», es hoy el emporio de la riqueza agrícola y los señores agricultores no deben dejar desperdiciar esta brillante ocacion de adquirir por poco dinero terrenos fecundos y de inapreciable mérito.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Muy buena finca en la calle de Cuyo 809 entre Callao y Garantías, espléndida calle adoquinada, 8 hermosas habitaciones, el edificio es sólido y moderno, 8 3|4 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo la finca produce una espléndida renta, 1800 pesos m|c. mensuales. El barrio es inmejorable, la propiedad es muy elegante y bien distribuida. Nadie debe faltar al remate, base ínfima pesos 8,500 m|n. oro, venta ad-corpus, títulos perfectos.

El Viérnes 21 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo núm. 809, entre garantias y Callao.

Llena la casa de comodidades, es aparente para una familia y recomendamos muy especialmente á los especuladores en fincas, como una verdadera pichincha.

La base de venta es regalada, pues solo tiene 8500 ps. m|n. oro.

No deben olvidarse los señores especuladores. Títulos perfectos, venta Ad-Corpus.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMO

Una buena casa en la calle Azcuénaga núm. 245, entre General Lavalle y Tucuman—10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo—7 hermosas habitaciones cielo-rasos de yeso, empapelados, etc., etc. La casa es un chiche. Está en perfecto buen estado. Es cómoda é higiénica. Base regalada 3,800 ps. m|n oro. Produce una renta espléndida 1 1|4 ojo mensual.—Venta Ad-Corpus—Títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos y que deseamos que los señores especuladores visiten.

La casa está en perfecto estado de aseo—es cómoda, elegante é higiénica, por cuya razon la recomendamos especialmente á los padres de familia que deseen vivir con modestia en una casa seca y sana.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Hermosísima finca — En la calle de Cangallo 1062 entre Junin y Andes, 15 varas de frente por 55 varas de fondo, dos departamentos, gran entrada para carruajes, etc., etc. 10 hermosas habitaciones, la finca es moderna, el barrio es inmejorable, produce la casa una exelente renta, pesos 2,500 m|c.—Base ínfima 11,000 pesos m|n. —Venta Ad-Corpus, títulos perfectos.

El Domingo 23 de Marzo á las 5 p. m. venderemos por un precio que exceda á la ínfima base y al contado, la espléndida finca que ofrecemos, ubicada en el mejor paraje, Norte de la ciudad, en la calle de Cangallo número 1062, entre Junin y Andes.

La casa llena de comodidades, es aparente para una familia que desee vivir con holgura en una finca ventilada é higiénica.

La recomendamos á los señores padres de familia pidiendo visiten la casa.

Títulos perfectos. Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

10,000 hectáreas de riquísimo campo en la seccion 4ª, territorios nacionales. Lote número 18—Letra C. Perfectamente amojonado con mojones de fierro. Campos firmes, de buenos pastos, alfilerillo, cebadilla y trebol en gran parte. Aparente para vacas y ovejas, el campo es alto, hay poco monte, agua cerca, grandes cortaderas en las que hay agua á una vara. No hay mejor campo en todos los alrededores. Las maderas que hay en el monte son una riqueza. ¡Venta por ausentarse del pais! Alerta especuladores! ¡Alerta! sin base; al mejor y mas alto precio. ¡Nadie debe faltar! el campo es inmejorable, buenas condiciones para el pago. Plazos sin interés—En nuestra casa San Martin 51.

El Jueves 27 de Marzo á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse su dueño del pais, las 10,000 hectáreas de riquísimo campo en la seccion 4, Territorios Nacionales. Lote núm 18. Letra C. á que nos referimos, ubicados á 22 leguas del gran pueblo y puerto de Bahia Blanca.

Los especuladores de ricos campos deben aprovechar la ocasion que se les presenta, adquiriendo el que ofrecemos, cuya ubicacion y riqueza es notoria y cuyas condiciones de venta son tan ventajosas que el hecho solo de enunciarlas es el mejor elogio.

Venta al mejor precio y con plazo para el pago.

Títulos perfectos.

POR LOS MISMOS

El muy cómodo vapor "Emilia" completamente listo para navegar. Anclado en la Boca frente á la Barraca Balcarce. Buena comodidad para 40 pasageros. Largo 135 piés; Manga 18. Cala 3 cuartas. Vacio marcha 9 millas por hora. Consume solo 6 toneladas. Con su arboladura, anclas y enseres.—Base ínfima 5000 pesos m|n. oro. ¡Vale el doble! (venta por liquidacion de sociedad) En nuestra casa San Martin 51.

El Viérnes 21 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por liquidacion de sociedad, el magnífico y cómodo vapor «Emilia», completamente listo para navegar y fondeado actualmente en la Boca del Riachuelo frente á la Barraca del señor Balcarce.

Los señores interesados deben inspeccionar este conocido vapor, listo y muy propio para navegar en nuestros rios, cuyas condiciones y ventajas pueden verse pues tiene de largo 135 piés, 18 idem de manga, marcha 9 millas por hora, cala solo 3 cuartas y goza de comodidad para 40 pasageros.

El casco, arboladura, etc, etc, está en perfecto estado.

Por otros informes en nuestra casa San Martin núm. 51.

POR LOS MISMOS

Gran remate en el centro de "La Plata" — La ciudad modelo de la América del Sud, remate único por su inmenso porvenir; lotes espléndidos—Que todo el mundo codicia. Los especuladores no deben dejarse arrebatar los hermosos lotes. Base segura de riqueza. Alerta todo el mundo; estrangeros que teneis fé no dejeis de aprovechar esta grandiosa venta. En nuestra casa San Martin núm. 51 el Lúnes 24 de Marzo á las 2 p. m. Al mejor precio y al contado. Los terrenos están ubicados en las secciones siguientes: 15, 4a, 3a, 14, 16, 1a, 2a, 12, 11, y 13 etc., etc El detalle es como sigue.

Sec.	Manzana	Lotes	varas de frente	varas de fondo
15	E. E.	11 y 13	11.54	46.18
	á 1 cuadra del mercado			
15	D. D.	15	11.54	34.60
15	U. U.	2	23.09	34.60
	"	9	17.32	46.18
4ª	A. A.	7	15.—	46.18
	"	11	11.54	46.18
4ª	Y. Y.	1 esq	13.85	67.—
		2	11.54	58.—
		3	11.54	50.—
		4	17.32	41.57
		5	13.85	44.—
		6	11.54	37.—
		7	21.94	25.40
14	L. L.	9	11.54	69.28
	"	10	11.54	69.20
14	Q. Q. tr'gulo	1 esq, 2, 8	Totalidad	2374
14	S. S.	10	23.09	34.60
		12 esq	23.09	34.60
14	O.	13	11.54	34.60
14	D.	2	23.09	34.60
14	O. O.	8	11.55	46.18
	"	10	11.53	46.18
14	F.	9	17.32	46.18
3ª	D.	5 esq	23.09	34.60
	"	11	17.32	46.18
3ª	B.	11 13 15 14 cju	17.32	46.18
	"	16 21 22 "	23.09	34.60
	"	17 18 "	11.54	69.28
3ª	X.	6 esq	23.09	34.60
3ª	P.	13 15 cju	11.54	46.18
3ª	G.	1 esq	23.09	34.60
	"	7	23.09	34.60
	"	2	11.54	46.18
	"	3	11.54	46.18
	"	9	11.54	69.28
16	L.	14	11.54	46.18
	"	16	11.54	46.18
	Q.	14	11.54	46.18
	J.	2, 5, 6	Totalidad	1386
	C.	7	23.09	34.60
12	K. K.	6 esq	23.09	34.60
		8	23.09	34.60
		4	17.32	46.18
		5	17.32	46.18
		10	11.54	69.28
		12	11.54	69.28
		14	11.54	69.28
		16	11.54	69.28
	N.	15	23.09	34.60
		17	17.32	46.60
	H. H.	6 500 m cada		10000
	"	7 lote		10000
	T.	2	17.32	46.18
	"	3	17.32	46.18
	B. B.	18	23.09	34.60
	"	19 esq	23.09	34.60
	G.	14	11.54	46.18
	"	16	11.54	46.18
1ª	N. N.	16	11.54	69.20
	"	17	23.09	34.60
		18 esq	23.09	34.60
	A. A.	12 "	23.09	34.60
	"	12 "	23.09	34.60
	B. B.	11 "	23.09	34.60
	"	2	23.09	34.60
	"	6	11.54	69.28
	V.	1 "	23.09	34.60
	"	2	23.09	34.60
	"	3	23.09	34.60
	R. R.	1 esq	23.09	34.60
	"	2	23.09	34.60
	X. X.	5	23.09	34.60
	"	6	23.09	34.60

POR LOS MISMOS

Inmejorable localidad, la gran esquina Juncal y Cerrito; el barrio mas aristocrático de la gran Capital, donde nadie vende y todos codician—38 varas de frente sobre la calle Juncal por 50 sobre Cerrito. Los señores capitalistas y la gente de buen tono ¡¡Alerta!! el terreno queda en frente al magnífico Palacio del señor Alvear. El terreno mas bien situado y mas alto que puede desearse; aparente para construir varias casas ó un gran Palacio. Tramways en todas direcciones; inmenso y seguro porvenir residencia, obligada de todo lo mas distinguido de nuestra sociedad. La venta por division de condominio en uno ó en varios lotes—Base regalada 28000 pesos m|n. oro— Títulos perfectos.

El Domingo 6 de Abril, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, por division de condominio, la notabilísima esquina calles de Cerrito y Juncal, frente al soberbio palacio del señor Intendente Municipal.

La sola enunciacion de esta venta es suficiente para que las personas de buen tono y capital se apresuren á rodearnos en el dia señalado para remate.

Escusamos entrar en elogios sobre la bondad del local que ofrecemos, pues es notorio que se trata del mejor terreno de la gran capital.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

Rufino Degreef

MUY IMPORTANTE

De 2 espléndidas

CASAS

Y 20 lotes de terreno

Situados en la calle de Pichincha Pavon—2ª Cochabamba y Matheu

ATENCION!!

Calle por medio con el templo De San Cristóbal
Frente á la quinta del señor don Sebastian Casares
Rodeados de buenos edificios
A 2 cuadras del empedrado
Cerca del campo de maniobras militares
Que pronto estará todo adoquinado
A todo precio

SIN BASE

El Domingo 30 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terreno, comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeados de establecimientos de importancia; una de las casas está ocupada con un almacen, y la otra con familia que paga buenos alquileres.

Se venderá á todo precio, sin retirar lote alguno de la venta. Títulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80, 581 m 18-30.

POR EL MISMO

DE UNA CASA

Calle de Ceballos número 792

Entre las de Armonia y Progreso
al mas alto precio
sin base con órden de su dueño, que está en Europa, de vender por lo que dén

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde remataré la casa arriba mencionada.

La finca está al alcance de todos los bolsillos puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.

El edificio se compone de tres piezas, zaguan cocina, letrina, pozo de agna, parral etc.

El terreno mide 9 varas de frente por 38 de fondo. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. 585 m20-30.

POR EL MISMO

De 17 Lotes

E TERRENO

Bien situados—Unos calle Europa Esquina á Caridad—Otros Calle Belgrano, Segunda Belgrano y Venezuela, mas afuera de la Estacion Tramway Caridad, Los primeros haciendo cruz con la Iglesia de los Irlandeses y á dos cuadras del Hospital San Roque—Terrenos muy altos Lotes de 10 á 20 varas de frente por 30, 40 y 50 de fondo

Sin base, á todo precio
Por completa liquidacion

El Domingo 23 de Marzo á las 3 de la tarde, los lotes de la calle Europa esquina á Caridad y á las 4 de la tarde los lotes de la calle Belgrano y Venezuela, se remataran al mas alto precio y no se retirará lote alguno de la venta, pues todo se liquidará á cualquier precio.

Por planos y otros informes á mi casa calle Piedad 80.

Títulos perfectos 570 m12-23.

POR EL MISMO

De media manzana

DE TERRENO

Dividida en varios lotes de 10 vs. de frente por 40, 45 y 50 de fondo—En la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. del O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á dos cuadras de la Estacion Rivadavia y 3 de la de Lacroze

Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea del Tramway Central á 1 cuadra

Sin base, á todo precio

El Mártes 25 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados altos y de inmenso porvenir. Títulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80. 569 m12-25.

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

DE TERRENO EN LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34 casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril. Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia. Policía, Plazas, etc.

El Juéves 20 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 564 m8-20.

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

ALERTA ESPECULADORES

Una magnífica

FINCA

En el pintoresco pueblo de QUILMES,
Entre las dos grandes capitales
La Plata y Buenos Aires
En el pueblo chiche para las familias
Donde nadie vende hoy
Base ínfima para la venta
Solo 1,427 pesos m|n.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera instancia, doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaría de doña María Encarnacion Veron ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaría de Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los títulos son perfectos. Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78. 571 m12 a13.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 -- Perú -- 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular.

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. 615 perm.

POR EL MISMO

De 5 carros elásticos con guarniciones
Y 14 ESPLENDIDOS
CABALLOS DE TIRO

El Domingo 30 del corriente á las 12 del dia

En el corralon calle Solis Nº 220 entre Belgrano y Venezuela

Procederé á vender por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura y dinero de contado: 3 carros elásticos de 4 ruedas y dos jardineras para carga, de 3 elásticos y 2 ruedas, todo en perfecto estado y con sus correspondientes guarniciones para 3 caballos cada uno; en todo 15 guarniciones, 5 encerados grandes y demás útiles.

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS

JARABE Y PASTA BERTHÉ

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El JARABE y la PASTA Berthé, de CODEINE PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfrios, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatigante en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, Irritaciones del estómago, asma y de los intestinos.

«La Codeina, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, páj. 367 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos».

Contra el insomnio, el JARABE Y LA PASTA BERTHÉ producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE Ó LA PASTA BERTHÉ tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipado.

Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir los VERDADEROS PRODUCTOS DE BERTHÉ, pues los señores Reveli, Chevallier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabe, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTIENEN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.

Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHÉ en lo de los principales farmacéuticos y doguistas.

PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS

Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthé cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHÉ, DEL TIMBRE AZUL Y DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.

En venta en las principales droguerias y farmacias de la Capital.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

Al mismo tiempo—11 magníficos caballos de tiro, [illegible] á toda prueba—5 [illegible], 3 [illegible], 2 de vara y 1 de cuarta.

Estos carros forman parte de la tropa que se ocupa del transporte de encomiendas y equipajes entre [illegible] 11 de Setiembre del F. C del O. y la Oficina Central de Encomiendas, cuyos empresarios acaban de reemplazarlos por otros mas apropiados á esa carga liviana.

Como son tan conocidas de todas las personas que puedan estar interesados en este remate, escuso toda otra recomendacion.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una magnífica

PROPIEDAD

Calle de Victoria núm. 896, con todas las comodidades apetecibles, empedrado, tramway, gas, aguas corrientes y el Mercado Rivadavia á solo 3 cuadras de distancia.—Tasacion judicial: 6400 ps. m|n. con 67 cts.

2|3 partes, base de venta, 4268 pesos nacionales.

El Domingo 30 de Marzo á las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don Diego Pico, que tramita por la Secretaría del doctor don Juan E. Mason, siendo su base la ínfima suma de 4266 pessos con 67 ctos. moneda nacional.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1|4 varas) de frente al Norte, por 58 metros (67 vs.) de fondo, se compone de cinco piezas de material, techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldozados, cocina, vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaría del Juzgado en Cabildo ó á mi Escritorio Perú 147.

POR EL MISMO

Una espléndida

FINCA

Con renta asegurada de 1 p$ mensua

Base ínfima: 4,000 pesos m|n.

Calle Alsina número 1048

Paraje inmejorable

El Domingo 23 del corriente, á las 5 p. m.

Títulos garantidos

Escrituracion inmediata

Por órden terminante de su dueño, procederé á vender el Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde esta preciosa y bien situada finca edificada á todo costo, á la moderna y con materiales de primer órden.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 45 de fondo, con cinco piezas de material en cal, tirantes y alfajías de madera dura con cielo-rasos, pisos de baldosa y tabla contramarcos en las puertas, etc; cocina de material y demás comodidades; dispuesta para aumentarle en dos ó tres piezas con poco costo. Los patios son embaldosados, umbrales de mármol puerta de fierro en el zaguan y de cedro la de calle, vereda de piedra y frente empedrado, gas, aguas corrientes, cloacas y todos los tramways á la mano.

En fin es esta una casa monísima, perfectamente construida y dotada de todas las comodidades, cuyo capital invertido en ellas producirá siempre y en todo tiempo el 1 p$ mensual

La base de 4000 nacionales que se ha fijado para el remate es apenas el precio del terreno empedrado y vereda. Sin embargo, la venderé por cualquier cantidad que exceda su ínfima base y con la condicion espresa de escriturar inmediatamente. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes, á mi escritorio Perú 147.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

También en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Gangalio(?), Salguero, Buines, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. 11 de Setiembre y Almagro.

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1675.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De 8 cuadras

CUADRADAS

y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON

Base de venta 1080 ps. m|n con 20 cts. [illegible] 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en remate público por el martillero don Andrés W. Merea un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Costa, por el Sud con don [illegible] Solar, por el Este con don [illegible], y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos m|n. con 22 cts. y que deducido de esta suma, el 25 o|o queda en [illegible] con 93 cts. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á quien estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos m|n. como garantía de la compra. 549 f29 a3.

Milani Hermanos

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De una quinta

De cuatro manzanas y algunas haciendas

Sin base, por lo que den

El Viernes 28 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet los bienes que se detallan mas abajo pertenecientes á la testamentaria de doña Ciriaca Ulloa de [illegible] en la forma siguiente:

Una quinta situada en las calles San Martin y Belgrano con frente á la calle de 80 varas distante cuatro cuadras de la Plaza principal con un edificio en bastante buen estado, toda llena de árboles, cruzado por el arroyo del Tandil. Esta propiedad se rematará por lo que den no tiene base de venta.

220 animales vacunos y como 200 yeguas que existen en el partido de Tres Arroyos en el campo de esta sucesion; las venderé por lo que den, pues no tienen tasacion. Debo hacer presente que las haciendas éstas no puedo precisar el número exacto; están dispersas y lo que resulte de los apartes será lo que se entregará.

El remate lo daremos en el Tandil, en la propiedad que se remata, como asi mismo el de las haciendas.

Por mas datos al rematador en Dolores ó al señor don Teófilo Urraco Florida 30.

550 f29 m29.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 [illegible] Bustamante, precio ínfimo.

[illegible]RO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, [illegible] de 30 varas de frente por 62 de [illegible] cercado todo de pared; precio ínfimo.

[illegible]—Corrientes entre las calles Mirador y [illegible] compuesto de 30 varas de frente, por [illegible]do; precio ínfimo—Todas estas propiedades [illegible] mencionadas están situadas [illegible] de Almagro—Aprovechen los pi[illegible] esta ocasion, pues su dueño la vende [illegible] que ausentarse del pais.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 307 cuadras cuadradas, [illegible] denominado [illegible] buenos pastos y escelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 14 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cárlos Brazola** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio del Valle.

583 m19 a19 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curuchet, se hace saber por el término de cinco dias á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Traverso, que se han regulado los honorarios del doctor Soces en la suma de sesenta nacionales, cuyos autos tramitan por la Secretaría de don L. Guerello donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.

577 m15–19. *Emilio Del Valle.*

Por medio del presente se hace saber que el martillero público don José Romero, procederá el dia Sábado 29 del presente mes de Marzo, á las cinco de la tarde, en los portales de este Juzgado, á la enagenacion en pública subasta, de un terreno de quinta y una pieza de material, situado en los suburbios de este pueblo, y perteneciente á don Ambrocio Castelli; para con su producido atender el pago de los créditos, que á este le reclama don Cornelio Games en representacion de don José Mª. y don Andres Barreyro, don Santiago Raggio y otros.

Los autos de su referencia tramitarán por este Juzgado y se previene que para la venta se tendrá por base las dos terceras partes de la tasacion—Giles, Marzo 12 de 1884.

Pedro D. Lorea

579 m16–29 Juez de Paz.

Por disposicion del que suscribe se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Micaela Cabrera**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monte, Marzo 11 de 1884.

F. Kelly.

578 m16 a16 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Catalina Guase de Huscenchs** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.

576 m14 a14 Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Toribio Achaval**, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento — Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.

580 m18 a18. *Pedro Bernatet.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente á don Amaranto Ghiglioni que don Ernesto Bullrich le ha entablado demanda sobre rescision de un contrato, habiéndose ordenapo por S. S. que comparezcan á juicio verbal á la audiencia del primero del entrante, á la una bajo, apercibimiento de que si no comparece, se le declarará rebelde y se seguirá en rebeldía el juicio.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

J. M. Casabal.

573 m12–26 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teresa Sanchez** para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.

José A. Novaro.

575 m13 a13 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Iustancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Hilario Magallanes** ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenhein á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

568 m11 a11 *Cirilo P. Romero.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Croharé**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

José A. Novaro.

567 m11 a11 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Clemente Islas y Garay** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.

Antonio Lódola.

568–m9 a9. Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Teresa Colombo de Landó, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1884.

543 f-22 m-22. *Manuel Garay.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores del concurso formado á don Victorio P. Correa para que dentro de dicho término presenten al lindero doctor don Julian Panelo los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

Emilio del Valle.

558 m5 a5 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y en plaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyugues don Bonifacio Ramos y doña Bernardina Crespillo por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

548 f29 m30 *Manuel Garay.*

Por disposicion del señor Presidente de la Exma Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia doctor don Nestor French y á solicitud de Doña Ambrosia y Da. Isabel Gimenez en los autos testamentarios de don **Leonardo Pereyra**, se cita por el presente á don Pedro José Machado, doña Petrona Pereyra don [illegible] y don Geronimo Ibarra representados por don Francisco Islas, don José Flores y don Mariano Baudria para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan á la Secretaría de la citada Cámara á estar á derecho, bajo apercibimiento, que de no verificarlo se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1884.

Rafael Jorge Corvalan.

561 m8–22 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y en plaza por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José María Martinez**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

José A. Novaro.

545 f23 m23 Escribano Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha o denado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Aguerregoyhen** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Gruello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.

Emilio del Valle.

555 m1 a4 Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Angel Colombo** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á lo que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma baja apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 19 1884.

Emilio del Valle.

544 f 22 m. 22. Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Olivari**, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1884.

534 f20 m21. *Pedro Bernatet.*

Por disposicion de este juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don José Molinari**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Giles, Febrero 15 de 1884.

533–f19 m19 *Pedro de Lorea.*

Por mandato del señor Juez del 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teodora Ortiz de Diaz**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1884.

527 f16 m16 *Gregorio V. Carballo.*

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio Participamos que con esta fecha hemos vendido por escritura pública ante el Registro del Escribano don Anacleto Rosta, á don Felipe Salas todas las existencias que componian la empresa de limpieza á vapor «La Plata», situada en esta ciudad calle Cuyo núm. 1331; quedando á cargo de los vendedores, el cobro y pago de las deudas relacionadas con el negocio hasta la fecha.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Cárlos Silva Garreton—José Maria Velazquez—Felipe Salas.

OTRO

A los efectos del aviso anterior advertimos: que para la liquidacion de cuentas del referido negocio, permaneceremos por el término de 30 dias en el Escritorio de la misma, Alsina 138 de 3 á 5 de la tarde.

Cárlos Silva Garreton—José María Velazquez. m20–22.

Sirvienta estrangera Con cama se precisa una; calle Piedad 778.

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos. 582 m19 a19.

Dependientes prácticos en el ramo de casimires, se necesitan 3 jóvenes listos para el gran taller de los sastres. Rivadavia 133 y 135, que se abrirá del 20 al 25 del presente mes; para tratar Rivadavia 28. 566 m9–25

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas y maderas, Santa-Fé 664. 574 m13 a13

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle Zeballos número 81; es inútil se presenten sin recomendacion. m14–20.

INDUSTRIA VINICOLA

Argentina

El que suscribe ofrece al público esquisitos vinos y otros productos del establecimiento Vinícola de Justo Castro y Hnos, en San Juan, departamento de *Caucete, donde tiene su viña que consta de 30,000 plantas de cepas frutales.*

Garante que tanto su elaboracion como el espendio en esta plaza se hace bajo la base de la pureza de este producto, sin mezclas de ningun género, se necesita solamente probarlos para conocer que su elaboracion es natural. Los precios son módicos sin llegar al ínfimo á que solo convendría venderse vinos cuya pureza ó procedencia fuera problemática.

Se venden por bordalezas, cuarterolas y damajuanas.

Hay tambien vinos finos de mesa y de postre, que solo se venden en cajones de 12 botellas. Tambien tiene en venta pasa de uva moscatel de buena clase y otros artículos de San Juan. Las personas que no conozcan estos productos nacionales y quieran probarlos, pueden dirigirse á la calle Cuyo 148 (casa recientemente establecida), pidiendo muestras, que se le mandarán á domicilio. Se reciben pedidos por Panteléfono núm. 579.

Buenos Aires, Diciembre de 1883.

542 f. 21 m. 20 *Justo Castro*

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BUEN NEGOCIO

Se vende la acreditada Pinturería y Ferretería de las Cinco Esquinas, calle Libertad 586, y 588, entre Arenales y Juncal. Es inútil todo bombo: basta decir, que su dueño vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar; y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprar observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera. Para tratar acudan á la Pinturería á todas horas del dia.

540 f21 m21.

Colegio Negrotto

530 - CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO, Director

e20 perm.

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

10,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ moneda nacional, dividido en quintos de 1 $ moneda nacional.

Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta verde y azul, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion

MARZO 22 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 5 $ m|n. $ m|n. 70000

Deduccion 25 por ciento » 17500

Al público. .... $ m|n. 52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	»	4000	4000
2	»	1000	2000
5	»	500	2500
10	»	200	2000
18	»	100	1800
52	»	50	2600
187	»	20	3740
924	»	15	13860

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 15 de 1884.

10 fl° perm. LA COMISION ADMINISTRADORA.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

☛ PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES 67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

SEIS

Cortadores sastres

DE PRIMER ORDEN

Dos cortadores para ropa militar de toda graduacion—100 oficiales de primer órden para hacer frac, levitas, jaquec, sobretodos, sacos, libreas, manteos, sotanas y ropa militar—100 oficialas y oficiales de pantalones y chalecos, finos—Los cortadores se prefiere sean hijos del pais, Españoles, Ingléses, Franceses, Alémanes, é Italianos, y que sepan hablar bien el español; se desean jóvenes, listos y bien educados.

Estos oficiales se necesitan para trabajar dentro y fuera del GRAN TALLER DE LOS SASTRES, Rivadavia 133 y 135, que se abrirá el Lúnes 31 del presente—Para tratar en el

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

584 m19–31.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2° 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.

Se vendeen la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405- Calle de las Artes -405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Sastreria

DEL

CONTINENTE

DE ANTONIO MANCINI

479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inhleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MODICOS

ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO

457 d|perm.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58 - Cerrito - 58

BUENOS AIRES

☛ GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528 n28 perm.

Loteria de Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor fts. 8,000

10 millares—800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

Loteria Pública

LA

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 10000 pesos m|n

Juegan 12 millares con 1200 suertes.

PROGRAMA:

1	de	pesos	10,000	m|n.
1	»	»	500	»
2	»	»	200	»
5	»	»	100	»
10	»	»	25	»
29	»	»	20	»
45	»	»	15	»
512	»	»	10	»
595	»	»	5	»
1200				

El billete entero vale 2 1|2 peso m|n. y el quinto 50 centavos.

Se juega el Juéves 20 de Marzo.

La estraccion empieza á las 7 1|2 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 20 de Marzo de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

LOTERIA

ROSARIO DE SANTA-FÉ

PREMIO MAYOR

10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotacoines, se ruega al público no compre pasada esa hora.

El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.

557 m4 perm.

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Loteria Pública de Mercedes

Premio mayor 8000 pesos moneda nacional

SE JUEGA TODOS LOS MARTES

El billete entero vale dos y medio nacionales

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana.

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones

Director Gerente

Semolina

NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE

COMPUESTO POR LOS

RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y LOS TRAMWAYS DE LA "COMPAÑIA CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Desde el 20 de Octubre de 1883, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A. M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
B. Central Paseo Julio		5 35		7 25					4 55		
Venezuela		5 38		7 28							
Tres Esquinas		5 55		7 45					5 10		
Plaza Constitucion	5 25	6 0	7 0	7 50	9 8	10 45	1 25	3 52	5 10	6 5	9 23
Barracas al Norte	5 32	6 15	7 7	8 5	9 16	10 53	1 32	4 0	5 20	6 13	[illegible]
Barracas al Sud	5 35		7 9		9 19	10 56	1 34	4 4	5 23	6 15	9 34
Lanús	5 45		7 19		9 29	11 6	1 46	4 16	5 32	6 26	9 43
Banfield	5 53		7 28		9 36	11 14	1 52	4 22	5 41	6 34	9 57
Lomas de Zamora	5 58		7 35		9 41	11 20	1 57	4 27	5 47	6 40	10 3
Temperley	6 2		7 41		9 44	11 24	2 1	4 30	5 51	6 44	10 7
Adrogué	6 8		7 49		9 51	11 30	2 7	4 36	5 58	6 51	10 13
BURZACO	6 15		7 59		10 0	11 38	2 16	4 42	6 11	6 59	10 26
Glew	6 28		8 14			11 53	2 27		6 25	7 13	
SAN VICENTE	6 45		8 33	8 52			2 45		6 43	7 33	
DOMSELAAR	7 5	7 22		9 9					7 11		
Ferrari		7 40		9 25					7 32		
Jeppener		7 57		9 42					8 8		
ALTAMIRANO—Empalme		8 12		9 56					8 25		
Gándara				10 11					8 47		
CHASCOMUS (llegada)				10 30					9 20		
Id. (salida)				10 50							
Adela				11 11							
Monasterio				11 24							
Lezama				11 41							
Guerrero				11 49							
				P.M.							
Tallilade				12 14							
Sevigne				12 23							
DOLORES				12 50							
Parravicini				1 32							
Velazquez				2 11							
Maypú				2 56							
Rodriguez				3 35							
Fair				4 16							
AYACUCHO				4 56							
Reconquista				5 33							
Iraola				6 12							
Tandil				6 50							
Alegre		v									
Ranchos		8 43									
Villanueva		9 10									
Bonnement		v									
Salado		9 28									
Chas		9 47									
San Pedro		10 16									
Rosas		10 35									
LAS FLORES (llegada)		10 57									
Id (salida)		11 17									
Colorada		11 47									
		P.M.									
Pardo		12 14									
Cachari		12 49									
Parish		1 26									
Pinedo		1 53									
Azul		2 42									
Hinojo		3 35									
OLAVARRIA		4 3									
La Tigra		4 58									
Rocha		6 8									
La Gama		7 0									

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
La Gama									5 45			
Rocha									5 55			
La Tigra									6 43			
OLAVARRIA									7 34			
Hinojo									8 1			
Azul									8 8			
Pinedo									9 24			
Parish									10 10			
Cachari									10 28			
Pardo									11 20			
Colorada									11 47			
									P.M.			
LAS FLORES (llegada)									12 19			
Id (salida)									12 22			
Rosas									1 2			
San Pedro									1 23			
Chas									1 50			
Salado									2 12			
Bonnement									v			
Villanueva									2 26			
Ranchos									2 55			
Alegre									v			
Tandil							5 20					
Iraola							6 0					
Reconquista							6 39					
AYACUCHO							7 14					
Fair							7 57					
Rodriguez							8 38					
Maypú							9 17					
Velazquez							10 2					
Parravicini							10 44					
DOLORES (llegada)							11 15					
Id (salida)							11 33					
Sevigne							11 53					
							P.M.					
Tallilade							12 14					
Guerrero							12 33					
Lezama							12 47					
Monasterio							1 4					
Adela							1 17					
CHASCOMUS				6 0			1 40					
Gándara				6 31			2 0					
ALTAMIRANO—Empalme				6 51			1 15		3 26			
Jeppener				7 13			1 29		3 40			
Ferrari				7 45			1 46		3 58			
DOMSELAAR			7 20	8 15			2 3		4 20	4 30		
SAN VICENTE			7 55	8 33			2 21	3 55		4 55		6 15
Glew			8 14	9 10		2 0		3 54		5 18		7 36
BURZACO	4 55	6 42	8 29	9 21	12 0	2 14		4 8		5 32	7 30	8 50
					P.M.							
Adrogué	5 1	6 52	8 45	9 21	12 7	2 21		4 15		5 36	7 35	9 2
Temperley	5 7	6 59	8 51	9 27	12 13	2 27		4 22		5 41	7 44	9 8
Lomas de Zamora	5 11	7 4	8 56	9 41	12 17	2 33		4 26		5 47	7 48	9 12
Banfield	5 16	7 11	9 1	9 46	12 22	2 40		4 33		5 53	7 53	9 18
Lanús	5 24	7 19	9 8	9 54	12 30	2 48		4 40		6 1	8 1	9 27
Barracas al Sud	5 35	7 29	9 20	10 7	12 41	3 0		4 51		6 16	8 11	9 37
B. Norte (para Constitucion)	5 38	7 31	9 23	10 19	12 43	3 3	4 10	4 53	5 25	6 18	8 13	9 38
Id (para Central)			9 33				4 12		5 27			
Plaza Constitucion	5 45	7 38	9 30	10 17	12 50	3 10	4 17	5 0	5 32	6 25	8 20	9 48
Tres Esquinas							4 16		5 30			
Venezuela							4 21		5 47			
B. Central, P. de Julio			9 41				4 25		5 50			

Los Trenes marcados así [v] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros de las Estaciones entre Las Flores y La Gama, de ida y de regreso, tendrán tiempo para comer en Las Flores; los del tren para Tandil, en Chascomús: los del tren que regresa, en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Domselaar que quieran viajar en el tren para el Azul y La Gama, tendrán que irse en el tren anterior hasta Domselaar, y los tren que va al Tandil hasta San Vicente.

Los Pasageros para las Estaciones entre Domselaar y Barracas al Norte, por el tren que viene de La Gama y Azul tendrán que bajarse en Domselaar, y los que viene por el tren del Tandil, en San Vicente, para esperar trenes locales.

La Administracion.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

553 m1° perm.

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos amaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujía (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm.

BOTERIA
BUENOS AIRES
[illegible]
363—Charcas—363
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
[illegible]
Sellos fechadores, Numeradores de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con bonjola para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
[illegible] Buenos Aires 498 el1 perm

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calsoncillos de seda á precios sin competencia.
—o—
Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.
—»o«—
TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.
—SS—
Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de articulos para obsequios. Surtido en medias de seda.
SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES 468 d22 perm

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento está al servicio del público desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
404 e20 perm

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO

[illegible] del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion [illegible] del Registro Oficial correspondiente [illegible] año, bajo las bases siguientes: [illegible] mensualmente mil ejemplares [illegible] relativos al primer mes [illegible] mil ejemplares, el con[illegible] Secretaria de Gobierno, ciento [illegible] en los primeros ocho dias [illegible]

[illegible] hasta completar mil [illegible] entregado en volúmenes [illegible] entregas [illegible] deberá verificarse [illegible] del siguiente. [illegible] papel y encuadernacion; serán [illegible] de 1879. [illegible] se harán especificando precio [illegible]

[illegible] al impresor todos [illegible] del 15 del mes que corres[illegible] Las pruebas de [illegible] de veinte y cuatro [illegible]

[illegible] se hará mensualmente [illegible] por cada pliego [illegible] mil ejemplares.—La entrega [illegible] del 2do año de coleccion[illegible] restantes; será [illegible] á satisfaccion del Poder [illegible]

[illegible] de cumplimiento por parte del impresor [illegible] y anualmente debe hacer [illegible] "doscientos pesos mic." [illegible]

[illegible] á todo evento, reservándose el [illegible] de rescindirlo cuando lo creyese [illegible] facultad de aceptar cualquier [illegible]

[illegible] será acompañada de un certificado [illegible] en el Banco á la órden del Go[illegible] y cinco mil pesos mic" ó su [illegible] que responderá en el [illegible] contrato. [illegible] se presentarán cerradas en La [illegible] para ser abiertas en [illegible] Abril próximo á las 2 p. m. [illegible] interesados—Buenos Aires, Marzo [illegible] DIEGO J. ARANA.—Oficial Mayor.

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran premio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos.
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

347 f24 perm.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884
Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Melitas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 15.
Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la línea de Victorica siendo hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Ca pitan Sa[illegible] Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breaks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e13 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA
TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Ca
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 al7 m16

MANENT Y Ca.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias.
430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 25x	10 5	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	5 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes lleg.	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. sal.	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy lleg.	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. sal.	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	72	161	107	Larrea	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado lleg.	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal.	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. salida	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	..	..	..	1 35	..	..
Id. salida	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. salida	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia	5 40x	8 25x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas ESTACIONES	TRENES 3	TRENES 11	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
				Once	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo llegada	9 0	4 20	General Zapiola	5 40	1 55
				Id. salida	9 15	4 35	General Las Heras	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares	9 25	4 45	General Hornos	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz	9 50	5 10	Marcos Paz	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos	10 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras	10 30	5 50	Merlo llegada	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola	11 0	6 20	Id. salida	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45	Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas ESTACIONES	TREN 1	Regresos ESTACIONES	TREN 14
				Once	5 0	Pergamino	11 40
37	25	55	37	Lujan llegada	7 35	Anchorena	12 5x
				Id. salida	7 50	Arrecifes llegada	12 55
48	32	72	48	C. Keen	8 20	Id. salida	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga	8 50	Capitan Sarmiento	1 55
64	42	96	64	San Antonio	9 20	Duggan	2 25
74	51	112	74	Duggan	9 50	San Antonio	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20	Azcuénaga	3 25
101	69	151	101	Arrecifes llegada	11 10	C. Keen	3 55
				Id. salida	11 20	Lujan llegada	4 25
118	81	177	118	Anchorena	12 5x	Id. salida	4 40
128	87	192	128	Pergamino	12 30	Once	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O
Central	7 15	10 05	4 15
Pereyra	8 30	12 05	6 «
La Plata (llegada)	8 50	12 25	6 20
Id (salida)	9 »	12 35	6 30
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40

REGRESOS	O	O	E
19 de Noviembre	6 55	12 55	5 20
La Plata (llegada)	7 05	1 05	5 30
Id (salida)	7 15	1 15	5 40
Pereyra	7 35	1 35	6 «
Central	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m., quedará suprimido en este trayecto.

EL GERENTE.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570
El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.
Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.
Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicio Italiana y Continental, de nuestra fábrica.
Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.
FÁBRICA
Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 e13 perm

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141
Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para corregir los defectos del cuerpo. o26

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anque sus efectos son tan rápidos, queporque no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion ser completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel;
44 - Rivadavia—44
86 al7 m16

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p$ anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 » »
» » á plazo fijo de 3 dias . . 4 » »
» » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p$ anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Italia, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se hagan uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interes 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: Á este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

21 perm, J. M. LAFUENTE Secretario,

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m$c ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ningun otro sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro. efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mic. y curso legal.	3 p$
A idem particulares á premio. . . .	5 p$
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p$
A idem á 90 dias ó mas.	3 p$

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p$

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte lo Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mic. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente.

J. A. Bergaire, Secretario

147 sol. perm.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20	337	599	1030	1424	1753	2093	2454	2790
58	344	601	1032	1452	1755	2114	2538	2805
69	435	657	1045	1455	1881	2134	2546	2822
129	467	665	1153	1466	1910	2166	2555	2897
144	474	683	1155	1473	1918	2176	2578	2960
148	509	722	1244	1476	1925	2185	2581	2968
222	521	758	1280	1490	1928	2243	2601	2975
236	524	767	1288	1523	1938	2248	2648	3026
238	527	768	1295	1558	1963	2391	2666	3054
242	528	800	1338	1580	1964	2312	2706	3066
264	547	813	1342	1616	2017	2347	2740	3078
287	562	838	1352	1677	2037	2380	2721	3096
315	571	859	1392	1679	2061	2391	2738	3117
329	599	926	1396	1702	2080	2395	2770	2132
			3220	5402	5884	6311	6410	6471

Série A de 400 pesos fuertes

24	4733	8848	11991	16328	19854	25131
52	4767	8849	12008	16435	19960	25201
75	4918	8937	12060	16150	20047	25206
100	4953	8977	120 0	16533	20358	25290
118	4972	8995	12098	16547	20426	25308
157	4990	9029	12140	16568	20486	25372
187	5006	9035	12157	16575	50565	25393
202	5007	9093	12184	16579	20800	25651
236	5010	9094	12201	16583	20786	25660
251	5041	9222	12277	16597	21773	25675
293	5043	9328	12301	16606	20867	25843
319	5175	9334	12475	16621	21061	25926
341	5185	9362	12534	16657	21074	25929
395	5218	9393	12653	16740	21432	25957
416	5233	9395	12767	16756	21503	26048
429	5255	9417	12873	16787	21209	26061
449	5276	9431	12918	16833	21513	26068
467	5290	9468	12942	16852	21514	26194
468	5382	9532	13025	16867	21546	26203
470	5574	9557	13028	16880	21562	26375
536	5575	9608	13032	16892	21572	26415
593	5591	9693	13039	16912	21590	26431
664	5721	9710	13040	16951	21661	26455
675	5756	9737	13062	16977	21781	26505
711	5803	9751	13165	16981	21817	26513
735	5804	9769	13261	16992	21866	26529
770	5820	9828	13263	17051	21916	26535
769	5826	9846	13271	17082	22048	26553
801	5860	9847	13273	17084	22149	26565
899	5871	9858	13355	17086	22187	26567
903	6220	9864	13358	17093	22411	26623
919	6245	9913	13397	17146	22502	26625
921	6267	9980	13450	17147	22670	26855
926	6354	9984	13491	17162	22671	28877
927	6361	10010	13535	17172	23735	26967
934	6365	10021	13571	17219	22816	26973
936	6380	10115	13585	17242	22949	27000
973	6436	10210	13761	17283	22975	27024
1278	6536	10213	13790	17300	23059	27030
1304	6547	10221	13804	19314	23075	27124
1320	6560	10229	13872	17326	23113	27151
1357	6596	10239	13938	17479	23181	27173
1358	6601	10255	13948	17547	23262	27205
1410	6604	10312	13974	17548	23293	27230
1413	6653	10409	14087	17549	23315	27249
1467	6804	10447	14100	17556	13361	27310
1475	6815	10453	14107	17569	23389	27321
1524	6977	10460	14336	17573	23424	27342
1533	7041	10476	4351	17593	23463	27343
1564	7182	10500	14369	12599	23573	97373
1579	7185	10505	14380	17627	23613	27393
1645	7193	10570	14516	17660	23634	27425
1660	7215	10584	14554	17719	23646	27426
2650	7250	10610	14788	17839	23753	57544
2751	7317	10649	14800	17885	23852	27553
2876	7362	10679	14807	17918	23875	27570
3057	7385	10723	14938	17979	23984	27584
3081	7429	10787	14967	18033	23996	27597
3184	7432	10761	14978	18213	24008	97689
3249	7438	10788	14994	18220	24016	27695
3257	7444	10879	15002	18228	24127	27722
3282	7458	10882	15143	18261	24145	27780
3316	7476	10983	15145	18293	24175	27784
3354	7494	11027	15154	18342	24200	27811
3361	7541	11033	15180	18373	24216	27838
3415	7547	11052	15209	18415	24259	27841
3422	7550	11056	15249	18421	24321	27850
3801	7585	11132	15281	18435	24365	27861
3850	7618	11206	15361	18440	24374	27853
3898	7662	11217	15376	18476	24400	27861
3963	7688	11225	15377	18525	24433	27880
3966	7762	11272	15437	18641	24449	27888
4018	7795	11321	15438	18701	24470	27890
4031	8017	11357	15453	18718	24472	27904
4063	8094	11393	15470	18820	24473	26913
4111	8122	11464	15581	18908	24476	27915
4112	8140	11518	15583	18965	24529	27938
4194	8189	11532	15607	18969	24558	27941
4272	8242	11614	15730	19023	24752	28119
4292	8295	11628	15737	19030	24869	28141
4358	8411	11662	15830	19094	24871	28191
4366	8413	11667	15854	19268	24904	28198
4381	8417	11765	15904	19363	24915	28217
4395	8433	11697	15929	19423	24918	28221
4402	8592	11701	15935	29452	24961	28280
4413	8599	11834	16073	19492	24965	28322
4421	8637	11790	16135	19499	24978	28326
4439	8646	11864	16176	19611	24987	28338
4639	8692	11807	16203	19667	25084	28380
4676	8756	11893	16215	19840	25078	88389
4681	8763	11985	16247	19844	25092	28427
28571	28588	28077	28770	28781	28785	28809
28813	28844	28845	28851	82857	28979	28981
29119	29219	29261	39267	29272	29287	29344
29347	29374	29462	29555	29574	29579	29601
29614	79647	29693	29775	29870	29873	29953
29990	29998	30022	30029	30034	30049	30134
30118	30151	30174	30299	30301	30357	30367
30440	30519	30528	30530	30545	30558	30574
30615	30676	30685	30782	30823	30915	30920
30970	31012	31134	31203	31260	31466	31558
31594	31599	31601	31678	71701	31748	31753
31768	31801	31945	31992	31993	31999	32029
32074	32124	32161	32177	32201	32236	32249
32322	32396	32398	32400	32402	32434	32438
32511	32524	32525	22541	32559	32602	32608
52625	32629	32678	32693	32719	32731	22779
32782	32791	32991	33000	33057	33059	33132
33139	23190	33191	33194	33218	33315	33341
33365	33378	33427	33447	39204	39466	39516
39629	40216	40221	40230	40637	40687	40920
40957	41148	41443	41645	41755	41790	41915
41973	42202	42436	42528	42621	42735	43242
43268	43299	43645	43765	44011	44076	44118
44320	44431	44691	45150	45262	45358	4541
45425	45524	45726	45932			

Série A de 200 pesos fuertes

2	162	289	920	1297	1750	2287	2443	2782
33	176	370	927	1397	1782	2297	2453	2790
45	178	376	965	1416	1799	2311	2462	3426
64	184	405	981	1495	1816	2354	2470	3458
69	198	454	1080	1503	1818	2373	2487	3571
88	217	485	1095	1505	1859	2397	2525	3577
110	219	652	1101	1541	1869	2422	2526	3598
126	223	741	1114	1607	1919	2426	2603	3622
152	231	747	1126	1629	1935	2429	2637	3839
158	268	784	1182	1704	2005	2432	2639	3854
162	281	850	1255	1747	2046	2436	2723	3896
			3972	4015	4080	4090	4129	4151
			4156	4188	4237	4244	6358	

Série A de 100 pesos fuertes

25	769	1243	1833	2419	2924	3344	3824
54	793	1249	1974	2468	2943	3363	3842
161	908	1301	2067	2547	2959	3381	3858
318	929	1381	2075	2563	3001	3388	3881
320	1034	1387	2238	2595	3021	3410	3917
373	1046	1409	2250	2646	3050	3435	3969
420	1147	1428	2251	2681	3067	3496	3990
424	1165	1457	2259	2766	3179	3521	3993
529	1178	1486	2262	2767	3228	3572	4009
609	2216	1543	2275	2779	2238	3574	4010
675	1223	1795	2316	2780	3261	3576	4109
689	1226	1808	2337	2760	3288	3641	4118
751	1235	1810	2400	2834	3300	3781	4180
4185	4314	4537	4708	4719	4808	4858	4958
5049	5050	5051	5058	5215	5245	5248	5258
5321	5324	5325	5333	5348	5372	5381	5506
5512	5514	5559	5592	5611	5619	5652	8682
8821							

Série A de 50 pesos fuertes

55	263	402	496	588	664	744	936	1005	1042
76	276	408	500	608	721	900	955	1013	1171
161	361	455	516	630	724	905	970	1015	1172
233	592	469	544	651	743	925	984	1040	1203
3291									

Série B de 1000 pesos fuertes

1	89	157	128	436	447	453	472	498	429
35	120	179	344	441	451	458	479	508	537
69	155	181	431	443	352	467	482	517	546
549	558	630							

Série B de 400 pesos fuertes

20	165	252	302	399	504	605	679	724	794
43	183	268	358	460	592	618	681	732	835
67	213	273	337	470	596	628	704	739	836
101	215	284	372	481	597	631	760	768	839
138	242	293	373	498	598	648	709	773	868
936									

Série de 200 pesos fuertes
5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36	1149	2667	3048	4844	5199	6504	737
125	1958	2860	3154	4930	5418	6900	7547
279	2257	2928	3580	5098	6255	7074	8080
352	2517	2962	3701	5089	6437	7366	8088
8107	8133	9111	9493				

Série E de 400 pesos fuertes

186	2747	3588	4525	6248	6953	7710	9139
828	2477	3594	4623	6257	7009	8004	9289
012	2482	3662	4727	6276	7166	8325	9294
1463	2647	3748	5099	6306	7175	8504	9433
1476	2758	3788	5114	6423	7241	8574	9578
1530	2985	3818	5476	6445	7246	8591	9622
1540	3082	3822	5633	6451	7445	8604	9652
1750	3110	3925	5702	6517	7453	8650	9653
2363	3185	4211	5856	6535	7485	8698	
2364	3204	4227	5375	6735	7353	8905	
2440	3296	4351	6529	6761	7558	9039	
2440	3361	4519	6165	6846	7660	9094	

Série E de 200 pesos fuertes

559	1555	1888	2648	2886	3715	4064	4608
556	1509	1936	2797	3155	3838	4078	4708
1058	1639	2371	2867	3412	4095	4378	5760
1241	1708	2519	2947	3683	4098	4501	

Série E de 100 pesos fuertes

94	500	1148	1584	2064	2552	3225	3468
251	747	2220	1727	2292	2593	3237	3470
264	816	1316	1788	2455	2595	3322	3539
309	829	1328	1917	2199	2714	3339	3572
365	883	1408	1938	2503	2788	3369	
477	1076	1526	2038	2526	2846	3438	

Série E de 50 pesos fuertes

85	488	600	1262	1727	2218	2433	2631
132	571	1134	1461	2234	2360	2532	2643
2781							

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610	1119	1408	1690	2362	4217	5990
858	1192	1601	2099	2784	5480	

Série A de 400 pesos fuertes

13	4562	10067	16051	20478	24879	28911
74	5560	10149	16151	20532	24881	29318
249	5578	10150	16426	21188	24883	29336
250	6092	11522	16782	21168	24944	29536
253	6396	11619	16789	21746	25470	29969
255	6518	11654	16794	22068	25613	30678
256	6751	12320	16898	22145	25616	31010
423	6891	12478	16906	22530	25715	31761
886	6915	12500	12558	22531	25749	31857
1111	7400	13118	17770	22653	25957	32252
1327	7604	13208	17832	23126	26283	32291
1328	7838	13562	17958	23182	26645	32432
1367	7966	13713	18163	24278	27416	32608
3271	8025	14202	18455	24368	27541	32805
3909	8532	14425	18499	24498	27560	32948
4197	8601	15050	18824	24608	27643	33056
4266	9069	15066	18962	24618	27706	35834
4313	9553	15924	19530	24665	28508	36660
4343	9651	15051	19863	24787	28900	37796
4543	10026	15954	20810	24854	28910	38205
39015	39017	41620	41981	42560	13219	43283
45316	45921					

Série A de 200 pesos fuertes

16	609	1364	1863	1900	1968	2333	2613
241	618	1644	1885	1901	2074	2417	2763
2986	3100	3108	2120	3275			

Série A de 100 pesos fuertes

8	701	1202	2071	2844	3739	4514	5123
27	881	1294	2462	2859	3778	4623	5323
28	888	1542	2541	3088	3868	4715	5460
32	901	1515	2543	3262	3911	4908	5468
35	903	1635	2615	3265	3926	5007	5473
408	911	1766	2622	3321	3954	5075	5519
482	918	2001	2688	3403	4103	5117	6202
688	1201	2046	2830	3502	4478	5118	7164
	8191	8757	8837	8897			

Série A de 50 pesos fuertes

164	601	730	1038	1110	2829	3663
268	611	738	1063	1141	3133	3805
474	683	809	1084	2636	3520	3923

Série B de 1000 pesos fuertes
404 439

Serie B de 400 pesos fuertes
251

Série B de 100 pesos fuertes
224

Série C de 400 pesos fuertes

111	235	238	245	800	1069
114	237	242	245	1068	1867

Série C de 100 pesos fuertes
133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136	212	2505	4456	4544	5267	7960
141	1491	3160	4536	5143	5559	8380

Série E de 400 pesos fuertes

1999	2926	3352	3850	4760	5027	6141	7651
2428	3173	3580	4318	4915	5225	5226	7442
6651	7761	8268	9192	9482			

Série E de 200 pesos fuertes

693	1518	1431	2553	2637	3006	3684	1109
1109	2035	2563	2924	3219	3958		

Série E de 100 pesos fuertes
119 268 1785 2193
228 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes
498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE, Secretario.